

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACION DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEQUILA.

En la Ciudad de Tequila, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día lunes 25 de Marzo del 2014 dos mil catorce, en las oficinas del Instituto Tecnológico Superior de Tequila, Jalisco, ubicadas en la Calle Dr. Joel Magallanes Rubio número 501, Colonia Lomas del Paraíso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en virtud de la convocatoria de fecha 22 veintidós de Noviembre de 2013 dos mil trece, emitida por Lic. Claudia Avila Murillo en su carácter de Secretario del Comité de Clasificación de Información Pública de este Organismo Público Descentralizado, se procedió a celebrar la Sesión Extraordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto, para efecto de presentar, discutir y en su caso aprobar los diversos criterios generales y de los demás puntos que se mencionan en el orden del día.

Lista de asistencia:

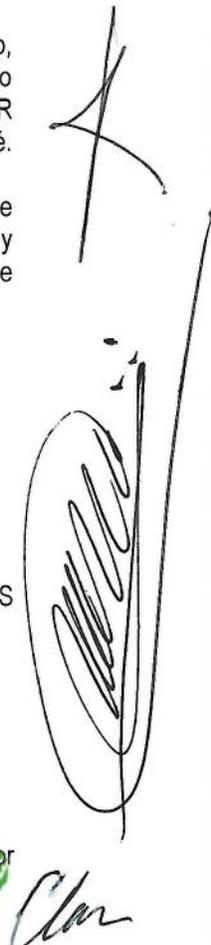
El Presidente del Consejo solicitó en primer término a la Lic. Claudia Avila Murillo en su carácter de Secretario, pasara lista de asistencia entre los integrantes del Comité para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos MTRO. EFREN MARTINEZ BEAS, Presidente del Comité, LIC. VICTOR MANUEL CRUZ LEMUS, Sub – Director Administrativo del ITS Tequila y Claudia Avila Murillo Secretario del Comité.

La licenciada Claudia Avila Murillo, Secretario, da cuenta de lo anterior e informa que está presente la totalidad de los miembros del Comité, en virtud de lo anterior, el PRESIDENTE del Comité declaró la existencia de Quórum y abierta la Sesión Extraordinaria del Comité de Clasificación de Información del Instituto Tecnológico Superior de Tequila y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
2. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
3. INFORME SOBRE SEGUIMIENTO Y AVANCE RESPECTO A LOS CRITERIOS GENERALES PRESENTADOS ANTE EL ITEI PARA SU AUTORIZACION Y REGISTRO.
4. ASUNTOS VARIOS.
5. CLAUSURA DE LA SESION.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Comité, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.



ASUNTOS Y ACUERDOS:

1. En virtud de estar presentes en la sesión el presidente del Comité, el secretario del Comité y el Subdirector Administrativo del ITS Tequila, se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 28 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

2. En este punto del orden del día, el Presidente MTRO. EFREN MARTINEZ BEAS concede uso de la voz a la LIC. CLAUDIA AVILA MURILO Titular de la Unidad de Transparencia de este Organismo, la cual presenta su informe de actividades por escrito, y toda vez que el señalado documento fue presentado para su estudio a los miembros de este comité desde la presentación de la convocatoria a sesión, quienes informan tuvieron tiempo suficiente para conocerlo, se les cuestiona si existen manifestaciones que den pauta a discutirlo, declaran los miembros del comité lo siguiente:

Declara:

Presidente del Comité, No tengo ninguna manifestación por realizar.
Secretario del Comité, No tengo ninguna manifestación por realizar
Sub-Director del ITS Tequila. No tengo ninguna manifestación por realizar.

En este sentido, **Se tiene al Titular de la Unidad de Transparencia, presentando por escrito su informe de actividades.**

3. En este punto de orden del día: INFORME SOBRE SEGUIMIENTO Y AVANCE RESPECTO A LOS CRITERIOS GENERALES PRESENTADOS ANTE EL ITEI PARA SU AUTORIZACION Y REGISTRO. Informa la secretaria del Comité LIC. CLAUDIA AVILA MURILLO que en la primera sesión ordinaria celebrada por el ITEI, Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en fecha 15 de Enero de 2014, dentro del punto V, del orden del ordenó a la Secretaría Ejecutiva del ITEI, el registro de los criterios señalados, sigue diciendo que en fecha 19 diecinueve de Marzo de 2014, acudió ante el ITEI, donde le fue entregado el oficio de autorización de los señalados criterios, por lo que de inmediato se procedió a publicarlos dentro de la información fundamental, art. 8, frac. I, incisos f), g) y h). Enseguida se les pregunta a los miembros del comité si tienen alguna manifestación que hacer al respecto, declarando lo siguiente.

Declara:

Presidente del Comité, No tengo ninguna manifestación por realizar.
Secretario del Comité, No tengo ninguna manifestación por realizar
Sub-Director del ITS Tequila. No tengo ninguna manifestación por realizar.

En este sentido, Se tiene al Titular de la Unidad de Transparencia, informando que en fecha 15 de Enero de 2014, fueron autorizados por el ITEI los criterios generales presentados por este sujeto obligado ante el ITEI, así mismo se ordenó su registro ante dicho organismo.

4. En este punto del orden del día señala el Director General y presidente del Comité MTRO. EFREN MARTINEZ BEAS, que toda vez que se recibió por parte del ITEI, oficio donde notifican que a partir del mes de Abril del presente año se iniciara Auditoria a la página de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Tequila, por lo que ordena se solicite por parte de la Titular de la Unidad de Transparencia de este Organismo, a todo el personal que debe presentar información para su publicación en la citada Pagina de Transparencia ya que es indispensable actualizar la información que se publica en dicho portal de Transparencia.



Así mismo se les haga saber de las medidas e infracciones a que pueden hacerse acreedores en caso de no cumplir con la presentación de la información ante la Unidad de Transparencia, situación que en caso de llegar a suceder deberá la Titular de la Unidad de Transparencia hacer del conocimiento a este Comité. Enseguida se les presunta a los miembros del comité si están de acuerdo en lo aquí manifestado. Declarando lo siguiente.

Declara:

Presidente del Comité, A favor.
Secretario del Comité, A favor.
Sub-Director del ITS Tequila. A favor.

En este sentido, **SE ACUERDA** Que se levantará constancia por escrito de los servidores públicos que no cumplan con su obligación de entregar en tiempo y forma ante la Titular de la Unidad de Transparencia del ITS Tequila, LIC. CLAUDIA AVILA MURILLO la información pública que sea generada por su departamento o se encuentra a su cargo, resguardo como consecuencia de las actividades que realiza en el ITS Tequila.

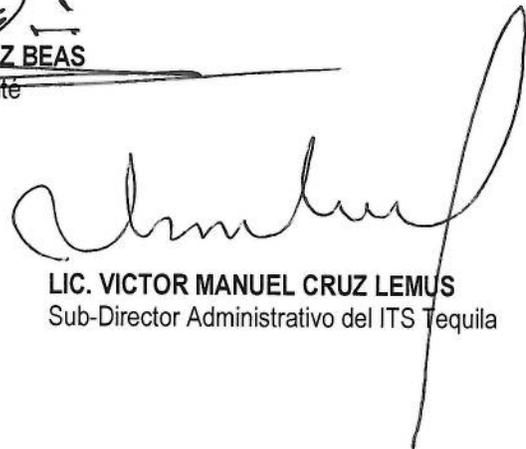
3. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Comité de Clasificación, dio por concluida la sesión del Comité de Clasificación del Instituto Tecnológico Superior de Tequila, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



MTRO. EBREN MARTINEZ BEAS
Presidente del Comité



LIC. CLAUDIA AVILA MURILLO
Secretario del Comité



LIC. VICTOR MANUEL CRUZ LEMUS
Sub-Director Administrativo del ITS Tequila

